

Señores
ACCIONISTAS
Petit Trizman S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo que he sido convocado por escrito a la Junta General de Accionistas que se realizó el día 09 de Abril del 2009, en sus oficinas ubicadas en la Av. 9 de Octubre 416, para tratar sobre el ejercicio económico 2009.

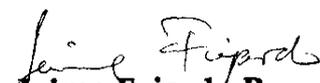
Como Comisario de la compañía debo manifestar que he analizado los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico anteriormente mencionado, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Cabe mencionar que la compañía no muestra movimientos durante el periodo fiscal.

En el ámbito tributario, la compañía esta cumpliendo con sus obligaciones como contribuyente sean éstas pagos de IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE, IMPUESTO A LA RENTA Y ANEXOS TRANSACCIONALES; sujetándose a las normas impuestas por el Servicio de Rentas Internas.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Jaime Fajardo B.
Comisario



Guayaquil, Abril 2010